

Beneficios PyME

BANCOPATAGONIA



El Banco Patagonia conjuntamente con la Cámara del Comercio y la Industria de 3 de Febrero diseñaron una Oferta Exclusiva para Pymes con la mejor combinación de productos y servicios. Accedé a los beneficios



Paquete **100%**
Bonificado
por **12 Meses** (1)

Incluye:

- Cta. Cte en \$
- Caja de Ahorro en ME
- Visa Débito
- Visa Business (*)



Terminal de Captura
100% Bonificada
por **12 Meses** (2)

MODO

Incluye **Instalación de MODO**
y **Señalización de tu Local** (3)



También podés optar por nuestro Seguro
Integral de Comercio (4)

PRODUCTOS PYME QUE ACOMPAÑAN TUS NECESIDADES



Tasas Preferenciales para Préstamos
Comerciales (*)



Líneas Especiales para
Descuento de Cheques / Echeq (*)



Tarjetas de Crédito Corporativas (*)



Financiación exclusiva para tu PyME

(*) Sujeto a calificación crediticia y financiera, y conforme a términos y condiciones de contratación de Banco Patagonia S.A. a la fecha de su efectivo otorgamiento.

BANCOPATAGONIA



#VOSYLOQUEQUERÉS

TE ACOMPAÑAMOS EN
TU TRANSFORMACIÓN

BANCO PATAGONIA

CASH MANAGEMENT Y BANCA ELECTRÓNICA

En Banco Patagonia te ofrecemos soluciones eficaces para optimizar y simplificar las gestiones de fondos de tu negocio.

✓ Pago a Proveedores

- Firmas digitalizadas.
- Utilización de Red de Sucursales.
- Información a Proveedores a través de e-mail, Internet y Call Center.
- Centro Exclusivo de Pago a Proveedores.
- Envío de comprobantes.
- Medios de Pago Disponibles:
Cheques (firma digital) al día, CPD y Echeq.
Transferencias Internas y otros Bancos.
Órdenes de pago en efectivo.

✓ E-Bank Empresas

- Consulta de Posición Consolidada.
- Transferencias de fondos.
- Cuenta recaudadora y Pago a Proveedores.
- Comercio Exterior.
- Plan Sueldos.
- Echeq.

✓ Recaudaciones

- Propuesta de múltiples sistemas de recaudación a la medida de cada negocio : Echeq, Patagonia 24 depósitos, Débito Directo, Débito automático en tarjeta de crédito, Cuenta Recaudadora.

✓ Plan Sueldo

- Servicio de Pago de Haberes sin cargo.
- Alta de cuentas en forma centralizada en 24 hs.
- Patagonia Anticipo.
- Redondeo Automático.
- Patagonia 24.
- Protección 24.
- Club Patagonia, con premios, descuentos y beneficios.
Tarjetas Visa / MasterCard / American Express.

BANCOPATAGONIA

bancopatagonia.com.ar



CARTERA COMERCIAL - PROMOCIÓN VALIDA DESDE EL 01/01/2022 HASTA EL 31/12/2022. EL OTORGAMIENTO DE LOS PRODUCTOS PATAGONIA PYME SE ENCUENTRA SUJETO A LA APROBACIÓN DE LAS CONDICIONES CREDITICIAS Y DE CONTRATACIÓN DE BANCO PATAGONIA S.A. (1) PAQUETES PYMES, EL BENEFICIO CONSISTE EN LA BONIFICACION DE LA COMISIÓN DE MANTENIMIENTO MENSUAL DEL PRODUCTO PATAGONIA PYME A OTORGAR A UN NUEVO CLIENTE PYME DE BANCO PATAGONIA S.A., DURANTE LOS PRIMEROS 365 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO) DÍAS DESDE EL ALTA DE LA CUENTA DEL NUEVO CLIENTE PYME EN EL SISTEMA DEL BANCO. TRANSCURRIDO DICHO PLAZO, EL CLIENTE DEBER ABONAR LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LAS COMISIONES VIGENTES DE SU RESPECTIVO PRODUCTO PYME, LAS CUALES PODRÁN SER CONSULTADAS EN [HTTPS://WWW.BANCO PATAGONIA.COM.AR/PERSONAS/COMISIONES-Y-CARGOS.PHP](https://www.bancopatagonia.com.ar/personas/comisiones-y-cargos.php). Y EN CUALQUIERA DE NUESTRAS SUCURSALES. A MODO DE REFERENCIA SE INDICAN VALORES ACTUALES AL 01/04/2022, DESDE \$2700+IVA HASTA \$5200+IVA. DEPENDIENDO DEL PRODUCTO PYME SOLICITADO. (2) TERMINAL DE CAPTURA, EL BENEFICIO CONSISTE EN LA BONIFICACIÓN DEL COSTO DEL ABONO MENSUAL DE LA TERMINAL DE CAPTURA FÍSICA LAPOS POR 12 (DOCE) MESES, DESDE LA FECHA DEL ALTA DE LA CUENTA. TRANSCURRIDO DICHO PLAZO, EL CLIENTE COMENZARA A ABONAR LOS VALORES VIGENTES CORRESPONDIENTES A SU TERMINAL, LOS CUALES PODRÁN SER CONSULTADOS EN [HTTPS://WWW.PRISMAMEDIOSDEPAGO.COM/](https://www.prismamediosdepago.com/). A MODO DE REFERENCIA SE INDICAN VALORES ACTUALES AL 01/02/2022, \$ 2099 +IVA. (3) PARA UTILIZAR EL SERVICIO, DEBERÁ ACEPTAR PREVIAMENTE SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES, LOS CUALES PODRÁN SER CONSULTADOS EN WWW.BANCO PATAGONIA.COM.AR O EN CUALQUIERA DE NUESTRAS SUCURSALES. (1) ASIMISMO, SE DEBITARÁN LOS IMPORTES QUE CORRESPONDAN DE ACUERDO A LA JURISDICCIÓN DE RADICACIÓN DEL CLIENTE Y SU SITUACIÓN IMPOSITIVA. LA COMISIÓN VIGENTE PODRÁ SER CONSULTADA CON CARÁCTER PREVIO A EFECTUAR SU OPERACIÓN WWW.BANCO PATAGONIA.COM.AR Y EN CUALQUIERA DE NUESTRAS SUCURSALES. BANCO PATAGONIA NUNCA LE SOLICITARÁ QUE REVELE SUS CLAVES POR NINGÚN MEDIO. SI RECIBE UN E-MAIL O UN LLAMADO TELEFÓNICO SOLICITÁNDOLE SUS CLAVES PERSONALES, NO LO RESPONDA. NUNCA REVELE SUS CLAVES, DATOS PERSONALES O NÚMEROS DE CUENTAS BANCARIAS BAJO NINGÚN CONCEPTO. UD. HA RECIBIDO ESTE MENSAJE PORQUE LA EMPRESA QUE LO REMITE CONSIDERA QUE PUEDE SER INFORMACIÓN DE SU INTERÉS. LEY 25.326, ART. 27, INC. 3: EL TITULAR PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO SOLICITAR EL RETIRO O BLOQUEO TOTAL A O PARCIAL DE SU NOMBRE DE LOS BANCOS DE DATOS A LOS QUE SE REFIERE EL PRESENTE ARTÍCULO. ASIMISMO TIENE LA FACULTAD DE EJERCER EL DERECHO DE ACCESO EN FORMA GRATUITA A INTERVALOS NO INFERIORES A 6 MESES. ART. 14 INC. 3) LEY 25.326: LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES TIENE LA ATRIBUCIÓN DE ATENDER DENUNCIAS Y RECLAMOS RELATIVOS AL INCUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. BANCO PATAGONIA S.A. ASUME EL CARÁCTER DE RESPONSABLE REGISTRADO YA QUE HA CUMPLIMENTADO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE EXIGE ESTA LEY. AGENTE INSTITUTORIO: BANCO PATAGONIA S.A. - CUIT: 30- 50000661-3 - DOMICILIO: AV. DE MAYO 701 PISO 24, C.A.B.A - NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA SSN: 076.

(4) COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS SURA S.A. - CUIT: 30-50000012-7 - DOMICILIO: CECILIA GRIERSON 255 PISO 1, C.A.B.A. - NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN LA SSN: 025. SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN (SSN): 4338 4000 O 0800 666 8400 - WWW.SSN.GOB.AR. LOS ACCIONISTAS DE BANCO PATAGONIA S.A. (CUIT 30-50000661-3, AV. DE MAYO 701 PISO 24 (C1084AAC), CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) LIMITAN SU RESPONSABILIDAD A LA INTEGRACIÓN DE LAS ACCIONES SUSCRITAS. EN VIRTUD DE ELLO, NI LOS ACCIONISTAS MAYORITARIOS DE CAPITAL EXTRANJERO NI LOS ACCIONISTAS LOCALES O EXTRANJEROS, RESPONDEN EN EXCESO DE LA CITADA INTEGRACIÓN ACCIONARIA POR LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LAS OPERACIONES CONCERTADAS POR LA ENTIDAD FINANCIERA. LEY 25.738.